

JUEVES, 25 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 38

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE SANTANDER

**CVE-2021-1007** *Notificación de sentencia 17/2021 en juicio verbal 48/2020.*

Doña Olga Gómez Díaz Pines, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Nº 3 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), a instancia de MEDIUS COLLECTION SL, frente a LIZBERTH FLOR RODRÍGUEZ LEÓN, en los que se ha dictado Sentencia num 17/2021 de 19 de enero de 2021, contra la que no cabe recurso por ser firme la misma.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a LIZBERTH FLOR RODRÍGUEZ LEÓN, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 1 de febrero de 2021.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
Olga Gómez Díaz Pines.

2021/1007

CVE-2021-1007